



Las reacciones al 'tijeretazo' de Zapatero EFE

Vídeos relacionados



 Video
Comparecencia íntegra de Zapatero en el Congreso sobre el plan de reducción del déficit

Noticias relacionadas

- Rajoy acusa a Zapatero de llevar a cabo "un gran recorte de derechos sociales"
- Obama exhorta a Zapatero a recortar "decididamente" el déficit
- El Gobierno hará un recorte adicional del déficit de 5.000 millones en 2010 y 10.000 en 2011

DANIEL FLORES - MADRID

12.05.2010

Pese a haber reiterado desde el inicio de la crisis que no se tocarían los derechos sociales, finalmente el Gobierno ha metido la tijera contra el déficit empujado por la [presión de los mercados](#) y por los socios europeos: el **presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero**, ha anunciado ante el Congreso de los Diputados una serie de medidas [\[discurso íntegro en pdf\]](#) que incluyen la reducción de un 5% de media del salario de los funcionarios, la congelación de las pensiones contributivas en 2011 y la supresión del cheque-bebé a partir del 1 de enero.

Las medidas, que serán aprobadas esta semana por el Consejo de Ministros junto al techo de gasto de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, son las siguientes:

Recorte del 5% de los salarios públicos y 15% del Gobierno

Desde junio de 2010 se reducirá un 5% de media el salario de los empleados públicos, que en 2011 permanecerán congelados. La rebaja de los salarios en la función pública será proporcional a los ingresos, es decir, afectará más a los salarios más altos, y **también se recortará en un 15% el sueldo de los miembros del Gobierno**. [El ahorro esperado en 2010 es de 2.400 millones de euros](#).

Congelación de pensiones

En 2011 [se suspende la revalorización de las pensiones](#), que habitualmente se revisan a finales de año para tener en cuenta la subida de los precios; **únicamente se revisarán las pensiones mínimas y las no contributivas**. Asimismo, se elimina el régimen transitorio para la jubilación parcial, que permite trabajar parte de la jornada y cobrar la parte proporcional de la pensión por el resto.

Ahorro < **2.600 millones de euros** (ver cálculo en la tercera página de este documento)

Reducción de inversiones

Las inversiones públicas estatales **se reducirán en 6.045 millones de euros entre 2010 y 2011**, una reducción que afectará fundamentalmente a las obras públicas impulsadas desde el Ministerio de Fomento. En los pasillos del Congreso, **el titular del departamento, José Blanco**, ha comentado que los recortes supondrán un retraso en las obras acordadas de un máximo de un año y una media de seis meses, señalando que las infraestructuras más avanzadas, como la línea de AVE Madrid-Valencia, no tendrán demoras.

Dependencia

Se elimina la retroactividad en las ayudas a la dependencia, lo que implica que sólo se concederán a partir de su aprobación efectiva y no desde el momento de solicitud. **La aprobación deberá ser en seis meses**, lo que en la práctica equivale a que el solicitante puede perder medio año de la prestación. Según los cálculos del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, esta medida **ahorrará 600 millones** de euros a las arcas del Estado.

Menos gasto en medicamentos

Se pretende "reducir los gastos en farmacia" revisando el precio de los medicamentos y adecuando el número de unidades de los envases de los medicamentos a la duración de los tratamientos, lo que incluye **dispensar medicamentos en unidosis**. En total, estas tres medidas supondrán un **ahorro de 1.300 millones** de euros, según el Ministerio de Sanidad, la mayoría (1.000 millones) por la revisión a la baja de los precios de los fármacos.

Disminución de la ayuda al desarrollo

Durante 2010 y 2011, el presupuesto de ayuda al desarrollo se reduce en **600 millones de euros**, lo que equivale a romper el compromiso de alcanzar el 0,7% del PIB en ayudas en 2012.

Ahorro en regiones y ayuntamientos

Las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos deberán asumir un ahorro adicional de **1.200 millones de euros**, sobre los ajustes ya acordados en el primer trimestre.

El líder del Ejecutivo ha calificado estas medidas de "**imprescindibles**", aunque ha dicho que "procuran ser equitativas, pues pretenden repartir ese esfuerzo nacional que, como presidente del Gobierno, pido a todos". El objetivo es, tal como se avanzó el pasado fin de semana, reducir el déficit un 0,5% del PIB este año, lo que supone reducir el gasto en unos 5.000 millones de euros, y otro 1% en 2011, esto es, otros 10.000 millones de euros.

Ahorro total previsto:

- Recorte de salarios públicos	= 2.400 millones
- Congelación de pensiones	= 2.600 millones
- Reducción de inversiones	= 6.045 millones
- Eliminación retroactividad ayudas a la dependencia	= 600 millones
- Ahorro en medicamentos	= 1.300 millones
- Reducción ayuda al desarrollo	= 600 millones
- Ahorro en regiones y ayuntamientos	= <u>1.200 millones</u>

Total = 14.745 millones de euros

La pensión media no llegará a 800 euros con la congelación en 2011

- Zapatero ha anunciado que congelará las pensiones contributivas en 2011
- La pensión media contributiva en marzo era de 776,44 euros

Recomendar

Sé el primero de tus amigos en recomendar esto.

Vídeos relacionados



Vídeo
Pensiones muy mínimas

Noticias relacionadas

- El Gobierno quiere que las pensiones se correspondan con las aportaciones
- Fedea calcula que si no se reforman las pensiones se necesitarán 35 millones de inmigrantes
- Las mujeres cobrarán pensión de viudedad si prueban el maltrato en la separación

RTVE.es - MADRID

12.05.2010

La congelación de pensiones contributivas para el próximo ejercicio, [anunciada por el presidente del Gobierno](#), José Luis Rodríguez Zapatero, pone fin a **veinticinco años de subidas garantizadas** por ley.

En la actualidad, la nómina mensual de pensiones contributivas de la Seguridad Social supone **6.711 millones de euros**, según los últimos datos disponibles de marzo.

A 1 de abril, había **8.644.045 pensionistas**, lo que representa un crecimiento interanual del 1,6%. Más de la mitad de las pensiones contributivas son de jubilación, 5.118.843; 2.286.726 son por viudedad;

932.580 por incapacidad permanente; 268.214 por orfandad y 37.682 a favor de familiares.

En cuanto a la pensión media del Sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), se situó en **776,44 euros** al mes por lo que es previsible que no alcance los 800 euros este año y permanezca igual en 2011.

La **pensión media de jubilación** es considerablemente más cuantiosa y alcanzó en marzo la cuantía de **880,15 euros** al mes.

Revalorización con el IPC

La Ley de Medidas Urgentes para la racionalización de la estructura y de la acción protectora de la Seguridad Social, de 31 de julio de 1985, estableció en su artículo cuarto que las pensiones serán **revalorizadas al comienzo de cada ejercicio** de acuerdo con el IPC previsto para dicho año.

La ley de consolidación y racionalización del Sistema de Seguridad Social, aprobada el 31 de julio de 1997, estableció que las pensiones de la Seguridad Social en su modalidad contributiva, incluido el importe de la pensión mínima, serán revalorizadas al comienzo de cada año, en función del correspondiente índice de precios al consumo previsto para dicho periodo.

Ahorro previsto con la congelación de las pensiones de 2011:

IPC previsto para 2010= 2.7% Importe total pensiones 2010= 14 pagas x 6.711 millones/paga
Ahorro previsto= (2.7/100) x 14 x 6.711= 2.537 < **2.600 millones de euros**